

## 7.8.01 Solicitud de Inspección de etiquetado comercial e información sanitaria Versión 05

Fecha de solicitud: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / 20\_\_

Folio de solicitud : \_\_\_\_\_  
Exclusivo PAMFA

Nombre de la persona que lleno esta solicitud:

Estimado cliente, favor de llenar únicamente los datos en los espacios requeridos, esta información es necesaria para completar el proceso de inspección de acuerdo con la norma que usted solicita.

**Información del cliente (entidad legal y persona de contacto):**

Nombre de la entidad legal (empresa o persona física):

Nombre del representante legal:

Dirección de la entidad legal,  
Calle y número:

Colonia:

Municipio:

Estado:

País:

C.P.:

Número telefónico (oficina o personal):

Correo Electrónico:

Fax:

Número de factura:

Orden de compra:

Pedimiento:

**Sección A. Para productos nacionales o de exportación**

Llenar esta sección únicamente si la etiqueta a inspeccionar es una bebida alcohólica con destino comercial a mercado nacional o de exportación.

Inspección de Etiqueta de la NOM-142-SSA1/SCFI-2014. Marque con una X el servicio solicitado:

Nombre comercial, marca y presentación (indique unidad de medida)

Constancia de cumplimiento

Dictamen de cumplimiento

Etiqueta de bebida alcohólica destilada

Etiqueta de bebida alcohólica fermentada

Etiqueta de licores o cremas

Etiqueta de cocteles

Etiqueta de bebidas alcohólicas preparadas

Materias Primas:

Ingredientes y aditivos:

Contenido alcohólico:

Destino del producto (nacional o exportación:)

Inspección de Etiqueta conforme al punto 10 de la NOM-199-SCFI-2017 referente a la NOM-142-SSA1/SCFI-2014. Marque con una X el servicio solicitado:

Nombre comercial, marca y presentación (indique unidad de medida)

Constancia de cumplimiento

Dictamen de cumplimiento

Etiqueta de bebida alcohólica destilada

Etiqueta de bebida alcohólica fermentada

Etiqueta de licores o cremas

Etiqueta de cocteles

Etiqueta de bebidas alcohólicas preparadas

Materias Primas:

Ingredientes y aditivos:

Contenido alcohólico:

Destino del producto (nacional o exportación)

Llenar esta sección únicamente si la etiqueta a inspeccionar es un alimento o bebida no alcohólica con destino comercial a mercado nacional o de exportación.

Inspección de Etiqueta de la NOM-051-SCFI/SSA1-2010. Marque con una X el servicio solicitado:

Nombre comercial, marca y presentación (indique unidad de medida)

Constancia de cumplimiento

Dictamen de cumplimiento

Porfavor marque con una X que fase de la NOM está solicitando:

- Primera Fase 01/10/2020 al 30/09/2023
- Segunda Fase 01/10/2023 al 30/09/2025
- Tercera Fase A partir del 01/10/2025

Describa brevemente tipo de producto que ostenta la Etiqueta a Inspeccionar:

Materias Primas:

Ingredientes y aditivos:

Contenido neto:

Destino del producto (nacional o exportación:)

### Sección B. Para productos importados

Llenar esta sección únicamente si la etiqueta a inspeccionar es una bebida alcohólica importada.

Inspección de Etiqueta de la NOM-142-SSA1/SCFI-2014. Marque con una X el servicio solicitado:

Nombre comercial, marca y presentación (indique unidad de medida)	
<input type="checkbox"/> Constancia de cumplimiento <input type="checkbox"/> Dictamen de cumplimiento	Materias Primas:
<input type="checkbox"/> Etiqueta de bebida alcohólica destilada	
<input type="checkbox"/> Etiqueta de bebida alcohólica fermentada	Ingredientes y aditivos:
<input type="checkbox"/> Etiqueta de licores o cremas	
<input type="checkbox"/> Etiqueta de cocteles	Contenido alcohólico:
<input type="checkbox"/> Etiqueta de bebidas alcohólicas preparadas	
Fracción arancelaria:	Cantidad de producto a etiquetar:
Presentación (clave UMC)	País de origen:

Inspección de Etiqueta conforme al punto 10 de la NOM-199-SCFI-2017 referente a la NOM-142-SSA1/SCFI-2014. Marque con una X el servicio solicitado:

Nombre comercial, marca y presentación (indique unidad de medida)	
<input type="checkbox"/> Constancia de cumplimiento <input type="checkbox"/> Dictamen de cumplimiento	Materias Primas:
<input type="checkbox"/> Etiqueta de bebida alcohólica destilada	
<input type="checkbox"/> Etiqueta de bebida alcohólica fermentada	Ingredientes y aditivos:
<input type="checkbox"/> Etiqueta de licores o cremas	
<input type="checkbox"/> Etiqueta de cocteles	Contenido alcohólico:
<input type="checkbox"/> Etiqueta de bebidas alcohólicas preparadas	
Fracción arancelaria:	Cantidad de producto a etiquetar:
Presentación (clave UMC)	País de origen:

Llenar esta sección únicamente si la etiqueta a inspeccionar es un alimento o bebida no alcohólica importada.

**Inspección de Etiqueta de la NOM-051-SCFI/SSA1-2010. Marque con una X el servicio solicitado:**

**Nombre comercial, marca y presentación (indique unidad de medida)**

Constancia de cumplimiento

Dictamen de cumplimiento

Porfavor marque con una X que fase de la NOM está solicitando:

- Primera Fase 01/10/2020 al 30/09/2023
- Segunda Fase 01/10/2023 al 30/09/2025
- Tercera Fase A partir del 01/10/2025

Describa brevemente tipo de producto que ostenta la Etiqueta a Inspeccionar:

Materias Primas:

Ingredientes y aditivos:

Contenido neto:

Fracción arancelaria:

Presentación (clave UMC):

Cantidad de producto a etiquetar:

País de origen:

En los términos del tiempo establecido para etiquetar sus productos en su domicilio particular y recibir la visita de inspección por parte de PAMFA A.C. (30 días naturales a partir del despacho aduanal), esto con la finalidad de cumplir con el requisito de informar en no más de 40 días naturales a partir del despacho aduanero, la confirmación de la inspección de cumplimiento con la NOM a la DGFCCE.

## Relación de documentos a anexar: Marcar con una x

- |                          |   |
|--------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | Etiqueta tamaño original a color (medidas reales)             |
| <input type="checkbox"/> | Fotografía de la etiqueta una vez colocada en envase original |
| <input type="checkbox"/> | Tipo de pegamento utilizado en la etiqueta                    |
| <input type="checkbox"/> | Número de factura   |
| <input type="checkbox"/> | Orden de compra   |
| <input type="checkbox"/> | Pedimento (detallado y sus rectificaciones cuando aplique)    |
| <input type="checkbox"/> | Otro:   |
| <input type="checkbox"/> | Idioma:   |

**Nota:** Cada vez que haya un cambio en la información en los datos del solicitante, éste debe actualizarlos y deberá enviarlos a VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN PAMFA A.C., al correo [verificacion@pamfa.com.mx](mailto:verificacion@pamfa.com.mx)

La firma de esta solicitud implica la aceptación de prestación de servicios.  
La información de la solicitud debe ser requisitada toda por el mismo medio utilizado para su llenado, sin tachaduras ni enmendaduras.

**PAMFA A.C.**  
VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

**Nombre y firma del solicitante**  
(Representante legal o Personal autorizado)

Una vez verificados los puntos anteriores, **PAMFA A.C.** considerará las condiciones internas y en virtud de los resultados de la solicitud revisada, se determina lo siguiente:

- Se puede otorgar el servicio
- No se puede otorgar el servicio

De otorgarse el servicio se procede a enviar la cotización y/o iniciar con el proceso de inspección.

De no otorgarse el servicio se le enviará el Anexo 1 al cliente